

31 de marzo de 2023 No. 09

México

Cambiémosla Ya. Comunicado: Llevamos 30 años con una Ley Minera depredadora de la vida, de los pueblos, el ambiente y la nación

La Colectiva Cambiémosla Ya! ha instado a los legisladores a aprobar esta iniciativa para proteger los derechos humanos y el bienestar de las comunidades, y poner fin a un esquema de privilegios, privatización y saqueo de los bienes nacionales en el subsuelo que ampara la actual Ley Minera.

Incompleta, libertad de Miguel López Vega; llaman a no bajar la guardia

La Comisión Estatal del Agua de Puebla ha concedido el "perdón" de dos de los tres cargos que levantó en 2020 contra el defensor del río Metlapanapa, Miguel López Vega, en una audiencia celebrada en la Casa de Justicia de San Andrés Cholula. El río se ve amenazado por la contaminación de descarga de aguas residuales del parque industrial de la Ciudad Textil Huejotzingo. Los cargos se debieron a manifestaciones de la comunidad de Santa María Zacatepec, en 2019, contrarias a los trabajos de drenaje industrial y pluvial del parque industrial, obra que está siendo investigada por la Fiscalía Anticorrupción por desvío de recursos. López Vega sigue teniendo que presentarse periódicamente ante las autoridades judiciales por el tercer cargo de ataque a las vías de comunicación.

Reprueba Amnistía Internacional la represión que se registra en Yucatán; hoy liberan a otra manifestante a favor de Sitilpech

La organización Amnistía Internacional México condenó la detención violenta y arbitraria de cuatro manifestantes a favor del pueblo de Sitilpech en Yucatán el 22 de marzo. La organización pidió a las autoridades locales que investiguen adecuadamente los hechos y recordó que la protesta social es un derecho humano. Se pidieron investigaciones a la Fiscalía General del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y al Gobierno de Yucatán. Un juez declaró ilegal la detención de dos manifestantes y liberó a Andrea Sofía N. y Sebastián N., y hoy se retiraron los cargos contra la activista Dafne Aguilar. Andreu, otro manifestante, fue vinculado por el presunto delito de portación de armas, pero seguirá en libertad mientras continúa el proceso.

Comunicado: Libertad a Raymundo y Saúl, defensores del bosque en San Pedro Tlalcuapan, Tlaxcala

La comunidad de San Pedro Tlalcuapan, ubicada en el municipio de Chiautempan y comunidades vecinas San Pedro Muñoztla San Francisco Tetlanohcan, San Luis Teolocholco, La Magdalena Tlaltelulco se pronuncian ante los actos de injusticia y represión que han vivido y que han conducido al encarcelamiento de sus compañeros Saúl Rosales Meléndez, presidente comunitario, y el Tlaxca Raymundo Cahuantzi Meléndez, presos injustamente desde hace 8 meses. Un caso de criminalización a personas defensoras de la tierra, el territorio y el bosque, como una forma de castigo ejemplar para frenar los procesos organizativos ante la tala ilegal.

Pronunciamiento sobre muerte masiva de abejas en la región de los Chenes

"La comunidad científica, pobladores mayas, académicos, sociedad civil y apicultores externamos nuestra latente preocupación por las sustancias tóxicas que son empleadas diariamente sin supervisión y control en cultivos de chile habanero, sandía, tomate y granos transgénicos. Sustancias que son vertidas al ambiente mediante aspersión mecánica y aérea ilegal, generando afectaciones económicas, ambientales y a la salud de las comunidades de manera incalculable"

Pese a presencia de la Marina expulsan a cuadrillas de trabajadores del Corredor Interoceánico

En el estado de Oaxaca, México, pequeños propietarios y ejidatarios de Vixidu y Hierba Santa expulsaron a las cuadrillas de trabajadores que pretendían continuar con las obras del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, a pesar de la presencia intimidatoria de elementos de la Secretaría de Marina. Campesinos de San Juan Guichicovi también han estado protestando por 29 días en las vías del ferrocarril en el tramo Mogoñé Viejo-Vixidu para impedir la realización de

obras de modernización del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Solicitaron la intervención del Presidente López Obrador y presentaron una queja formal ante la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO) por la agresión que sufrieron los ejidatarios a manos de policías estatales y marinos.

SEMARNAT confirma: granjas de puercos intoxican cenotes en Yucatán

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México ha confirmado que hay niveles inaceptables de contaminación en el agua en 13 municipios de Yucatán causados por las granjas porcinas del estado. Cuatro municipios presentan niveles críticos, mientras que otros 11 fueron catalogados como de atención prioritaria. La dependencia ha realizado un estudio integral de la calidad de tierra, agua y aire alrededor de estas granjas, y se está replanteando la capacidad del medio ambiente para sostener una producción porcícola tan alta

Latinoamérica

El Vaticano repudia oficialmente la doctrina colonial de sumisión contra indígenas

El Vaticano emitió una declaración en la que repudia oficialmente la doctrina del descubrimiento respaldada por bulas papales del siglo XV, que legitimaron la apropiación de tierras indígenas en la era colonial y fueron la base de algunas leyes actuales de propiedad. La declaración reconoce históricamente la complicidad del Vaticano en los abusos cometidos por las potencias europeas en la época colonial, aunque no habla de revocar las bulas ni de reconocer la culpa del Vaticano en los abusos. La declaración responde a décadas de reclamos indígenas para que el Vaticano rescinda oficialmente las bulas papales que proporcionaron a los reinos de España y Portugal el respaldo religioso para expandir sus territorios en África y América con el pretexto de expandir la cristiandad.

Nicaragua: expertos aseguran que detrás de la masacre de pobladores indígenas mayangna está el interés sobre los recursos naturales de la reserva Bosawas

La comunidad indígena mayangna Sauni As, ubicada en la Reserva de la Biósfera Bosawas de Nicaragua, ha sufrido una tercera masacre en la que cinco personas fueron asesinadas, dos resultaron heridas y todas las casas de la comunidad fueron incendiadas por 60 personas no indígenas armadas. Los sobrevivientes huyeron a una comunidad vecina y las organizaciones internacionales han condenado la violencia sistemática contra las comunidades indígenas en la región. Los ataques son perpetrados por colonos que buscan recursos naturales como la tierra para el cultivo y la ganadería, la explotación forestal, la minería de oro y el tráfico de fauna. El territorio Indígena mayangna Sauni As ha sufrido ataques sistemáticos desde 2013 y ha habido otras masacres en 2020 y 2021.

Ecuador es denunciado ante la CIDH por sus intromisiones en el caso Chevron

La Unión de Afectadas y Afectados por las Operaciones Petroleras de Texaco (UDAPT) ha presentado una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el Gobierno de Ecuador por poner en riesgo la ejecución de la sentencia y la reparación de las zonas afectadas por la contaminación provocada por Chevron en las provincias de Orellana y Sucumbios. La UDAPT ha responsabilizado al Gobierno de Ecuador por haber interferido en este juicio privado para evitar que puedan ejecutar la sentencia. Alegan que el Gobierno ha emprendido una campaña de persecución contra las poblaciones ecuatorianas para favorecer a la multinacional Chevron y ha fallado en su obligación de ejercer una defensa técnica efectiva.

Corte Internacional de Justicia establecería bases legales de justicia climática

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución el 29 de marzo de 2023 en la que solicitó formalmente una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre las obligaciones de los Estados en relación con los efectos del cambio climático. La iniciativa, liderada por Estados del Pacífico, fue adoptada sin votos en contra y logró formular dos preguntas que los 15 jueces de la Haya deberán responder en las próximas semanas. Las preguntas se refieren a las obligaciones que tienen los Estados en virtud del derecho internacional para garantizar la protección del sistema climático y otros elementos del medio ambiente, y cuáles son las consecuencias jurídicas que se derivan de esas obligaciones para los Estados que por sus actos u omisiones hayan causado daños significativos al sistema climático y a otros elementos del medio ambiente.

Autoridades hondureñas visitarán Puerto Lempira para reconocer su responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos de los buzos miskitos

Las autoridades de Honduras realizaron un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional por las violaciones a los derechos humanos de los buzos miskitos en la región de la Moskitia. La disculpa pública forma parte del cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Opario Lemoth Morris y otros (Buzos Miskitos) vs. Honduras. Durante la actividad, las autoridades del Estado de Honduras reconocieron su responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos de los buzos miskitos y sus familias y afirmarán su compromiso con el cumplimiento de las medidas de reparación y no repetición dictadas en la sentencia. [Ver video: Honduras pide perdón al Pueblo Miskito]

Publicaciones

1. [CIDH. Mecanismos Nacionales de Implementación de Recomendaciones y Decisiones Internacionales en materia de Derechos Humanos](#)
2. [Witness. #DerechoAGrabar Actuaciones de agentes del Estado: Estándares Internacionales](#)
3. [Bajo tierra. Museo del Agua. Informe anual 2022](#)
4. [Revista Común. Dossier: Crisis climática, políticas energéticas y resistencias socioambientales](#)

Consulta la recopilación de documentos, informes, publicaciones, ensayos y artículos que se han compartido en los números anteriores del monitoreo de noticias sobre Derechos colectivos de los Pueblos Indígenas.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Eventos y convocatorias



[Curso: Política pública para la innovación territorial](#)

CIGA-UNAM.



[Foro: Representación política y acciones afirmativas indígenas](#)

KAS



[Seminario: Movimientos anti-sistémicos, pueblos en movimiento](#)

Imparte Raúl Zibechi

UACM-CAMENA

Continúa la conversación en nuestras redes sociales



FONDO DEFENSORES